



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

GOBIERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

TODOS
EL MUNICIPIO
SAN LUCAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA MUJER

SECCION: ADMINISTRATIVA

No. DE OFICIO IM/291/IM/2024

SAN LUCAS, MICH. A 8 DE ENERO 2024

ASUNTO: INFORME CUARTO TRIMESTRE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

L.I. EDGAR MACARIO BARRERA

CONTRALOR MUNICIPAL.

Con la finalidad de impulsar la inclusión laboral y el empoderamiento económico de las mujeres, la Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Michoacán y en coordinación con las instancias municipales, seguimos trabajando con el convenio 2023 el cual otorga un 30% de descuento a las mujeres para un taller o curso y así tener una la inclusión productiva de mujeres en situación de riesgo.

En este trimestre se entregaron 28 solicitudes de descuento.

De esta manera se incrementa el ingreso de las jefas de familia y se reduce la brecha de desigualdad y se erradica la violencia de género y así brinda herramientas a las mujeres que por medio de la capacitación logran el bienestar y la autonomía económica que les permite romper círculos de violencia.

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUCAS, MICH.

TODOS POR
EL MUNICIPIO
SAN LUCAS

2021 - 2024

Seguimos trabajando con el programa FUERZA MUJER el cual tiene como propósito fundamental es impulsar la creación y desarrollo de negocios individuales o colectivos para las mujeres y con ello crear condiciones de desarrollo e independencia económica y así disminuir la desigualdad, ya que la independencia económica es un factor fundamental para que las mujeres y sus familias puedan dejar atrás entornos de violencia y vulnerabilidad.

Se han llevado a cabo tres renovaciones de grupos de dichos créditos.

Se ha brindado asesoría jurídica a siete mujeres en este periodo, se han canalizado a mujeres al SMDIF con el psicólogo y se les ha brindado el protocolo de atención para mujeres víctimas de violencia.

El 21 de diciembre por medio de una conferencia virtual con SEIMUJER nos presentaron el programa para la igualdad y erradicación de la violencia contra las mujeres, instrumento de política publica destinado a establecer las bases de una agenda de género en nuestro Estado.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA REYES CRUZ



DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

Av. Servando Chávez Hernández
Oriente No. 1 Col. Centro,
San Lucas, Michoacán C.P. 61980
Tel. (435) 67 8 30 05
presidencia.sanlucas@gmail.com